



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS**, en su condición de Diputado del **Grupo Parlamentario VOX (GP VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el día 1 de julio, se han empezado a abrir de manera paulatina las fronteras exteriores de la UE a vuelos de terceros países.

El Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de la Nación, confirmó el 20 de junio, en su pasada visita de las instalaciones del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, que se están aplicando las medidas necesarias para el control de pasajeros internacionales.

En relación a lo expuesto, atendiendo a nota de prensa del Ministerio publicada el mismo día, es menester remarcar que se incorporan tres filtros de seguridad: *“de temperatura, en un proceso muy eficaz y de alto rigor; un control documental, basado en las declaraciones responsables con información sanitaria que permite la trazabilidad o el seguimiento de la persona; y además un control visual”*.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

<https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/sala-de-prensa/noticias/sab-20062020-2109>

A tenor de lo expuesto instamos al Gobierno a que responda por escrito las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿En qué consiste el control visual?
2. ¿Cuáles son las variables que se incluyen en la inspección visual?
3. ¿Se han realizado pruebas de agudeza visual a los inspectores encargados del estricto cumplimiento del protocolo de control mencionado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 02 de julio de 2020

Juan Luis Steegman Olmedillas

Diputado GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 43455 03/07/2020 10:29